

AA.VV. *TODO LO QUE DEBERÍA SABER SOBRE EL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO*, INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MÉXICO. 1998. 295 PÁGS.

HUGO RODAS MORALES*

Este texto, de responsabilidad colectiva, describe ampliamente las características generales del "crimen organizado" en México y con particular atención en el Distrito Federal, alrededor de tres niveles de la problemática indicada: las "mafias de estado", los grupos autónomos (al estado) y, la delincuencia general con algún grado de organización (32-161). Además, en apartados particularmente recomendables (163-178 especialmente), se cuestionan las explicaciones más frecuentes del fenómeno de la criminalidad y se postulan reflexiones acerca de las verdaderas causas del mismo. Finalmente, al tiempo de plantear los distintos escenarios posibles (prospectiva política) y evaluar las políticas aplicadas, se desarrolla y desglosa una propuesta concreta para enfrentar al "crimen organizado" en México y el D.F. (201 y ss).

Como queda dicho, conviene detenerse en los apartados que contienen las hipótesis explicativas del tema, dejando para el final algunos apuntes

respecto a la variedad de "giros" criminales descritos, así como de las limitaciones formales que pudieran observarse al texto. La idea, sin duda central, propuesta por los (las) autores (as), es que no son causas económicas (pobreza) las que explican la actual existencia y desarrollo de la criminalidad en México, sino la descomposición de los cuerpos policiales desde fines de los '70 y el traslado de su corrupción desde el estado hacia la sociedad.

La base empírica de estas hipótesis se encuentra en dos tipos de indicadores: los indicadores económicos que señalan que existe mayor delincuencia en zonas ricas de México (D.F., Guadalajara, Tijuana, Ciudad Juárez) y no en las pobres exactamente; por otra parte los indicadores sociales por los cuales es posible afirmar que no son los más pobres los que delinquen. En conjunto, la hipótesis se explica si se asume qué importa más que la cantidad de delitos en un periodo determinado, la variación en su ritmo

* Politólogo Boliviano con especialidad en Antropología por la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Sede México.

de crecimiento: "El crecimiento de los delitos propios del crimen organizado, que implican grandes recursos y capacidad logística, rompe con el esquema del delito-por-hambre, y sólo puede explicarse por decisiones de los jefes de las organizaciones criminales y sus protectores" (170).

La descomposición o corrupción de las instituciones de seguridad pública en las últimas dos décadas, sería un resultado de la "guerra sucia" que se habría suscitado al enfrentar a los movimientos subversivos de los '70. Así, la extensión del carácter racional-instrumental de la violencia policial desde el estado, explicaría el crecimiento de la delincuencia en los más diversos ámbitos de la vida social. Se trata de un atisbo de explicación política adecuada, que en mi concepto sin embargo, el texto no desarrolla coherentemente, ni profundiza, porque solamente alude desordenadamente a una u otra personalidad política, o autoridad policial o militar (De la Madrid, López Portillo, Arturo Durazo, entre otros) disolviendo en decisiones personales inconexas la responsabilidad del fenómeno de la delincuencia organizada.

En vez de profundizar la hipótesis inicial, se avanza eso sí, en una crítica de las supuestas causas de la delincuencia (como el papel pretendidamente negativo de los medios masivos de comunicación, o de las organizaciones defensoras de los derechos humanos) para concluir en que los principales factores explicativos serían los siguientes: 1. Estructurales: en que se reitera la

importancia del papel policial en la articulación y actual crecimiento del "crimen organizado"; 2. Coyunturales: como la reforma del Código Penal, el incremento de la corrupción al final de cada sexenio, y la creciente importancia del narcotráfico; y, 3. Retroalimentadores: explicativos del mantenimiento e incremento de la actual crisis del control de la delincuencia. Con estos tres elementos y la distinción de algunas categorías funcionales a los mismos tales como: "Delincuencia", "hampa" y "crimen organizado en mafias", los autores explican el "poder criminal de los grupos delictivos" (76) y la tendencia principal relacionada a la hipótesis fuerte del libro, a saber, que la mayor autonomía creciente de grupos criminales, respecto al estado, aumenta la violencia entre ambos.

Es de notar la ausencia de categorías sociales que expliquen el lugar de cada uno de los grupos caracterizados, su rol según niveles macrosociales, es decir, en función de una explicación sobre las regularidades económicas, políticas y sociales. Esto evitaría la dispersión del fenómeno en los delitos descritos y de los que dan cuenta las recomendaciones finales del libro, al enfatizar una dimensión moral del problema que sólo puede ser resuelta en este sentido de manera absoluta. Se olvidan algunos supuestos importantes que al interior del estado dan cuenta del "crimen organizado" como el de autoritarismo y el final del texto oscila entre una condena moral a la delincuencia y un deseo de orden y paz anteriores, haciendo abstracción de la

historicidad o democratización del contexto: “Independientemente de las objeciones que puedan hacerse al régimen posrevolucionario desde una perspectiva democrática, el hecho es que, durante la mayor parte de su historia, ese régimen supo evitar los vacíos de poder o esa carencia de límites, que ha permitido el avance del crimen

organizado en los últimos tiempos” (293).

Finalmente, sin perjuicio de la reflexión que deja pendiente y abre la variada información que este libro proporciona al lector, cabe indicar la escasez de referencias bibliográficas como una otra manera de orientar indicativamente sobre “el estado de la cuestión”.

